No. 0190



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS



ACTA No. 044-2008 DEL DIRECTORIO DEL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS -RENAP-

En la ciudad de Guatemala, siendo las dieciséis horas del día uno de agosto del año dos mil ocho; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en la Avenida Reforma 2-18 Zona 9, segundo nivel, de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión ordinaria los siguientes miembros del Directorio: la Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón de Gordillo Magistrada Titular del Tribunal Supremo Electoral, quien lo preside; Licenciado Ángel Rodríguez Tello Vice Ministro de Gobernación, Ingeniero José Mauricio Radford Hernández miembro Electo por el Congreso de la República, y el Ingeniero Enrique Cossich Mérida, Director Ejecutivo y Secretario del Directorio, para hacer constar lo siguiente:.-PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la sesión la Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacon de Gordillo, Presidenta del Directorio del Registro Nacional de las Personas, RENAP, quien la declara abierta y somete a aprobación la siguiente agenda:-Apertura de la sesión y aprobación de la agenda 1. 11. Lectura del acta numero 043-2008 Preguntas y respuestas del evento de Licitación del DPI 111. Situación legal de las municipalidades que no han entregados sus registros IV. Reglamento Registral V. VI. Eventos de licitación "enlaces" VII. **Puntos varios** VIII. Convocatoria de la Sesión IX. Cierre de la Sesión Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-SEGUNDO: LECTURA DEL ACTA NUMERO 43-2008. Se procedió a dar lectura al acta anterior, la cual por consenso y unanimidad fue firmada el día jueves diecisiete de julio, por cada uno de los miembros del Directorio conjuntamente con el Ingeniero Edgar Castro Baten, quien comparece en cumplimiento del acuerdo número 166-2008 de Directorio de fecha diez de julio del año dos mil ocho.---TERCERO: PREGUNTAS Y RESPUESTAS DEL EVENTO DE LICITACIÓN DEL DPI: Se hace entrega a los miembros del Directorio de las respuestas que ha preparado el comité informático las que serán revisadas por el Directorio para que puedan ser aprobadas en la próxima sesión. -CUARTO: SITUACIÓN LEGAL DE LAS MUNICIPALIDADES QUE NO HAN ENTREGADOS SUS REGISTROS: A solicitud de la Señora Presidenta del RENAP, se instruye al Director Ejecutivo a fin

que proceda a requerir legalmente la entrega de los Registros Civiles a aquellas municipalidades que

QUINTO: REGLAMENTO REGISTRAL: Se traslada el punto para la próxima reunión.-

aún no han formalizado el proceso.



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS



SEXTO: EVENTOS DE LICITACIÓN "ENLACES": Se traslada el punto para la próxima reunión. SEPTIMO: PUNTOS VARIOS. A solicitud de la Señora Presidenta del RENAP y en consenso con los demás miembros del Directorio A) Se instruye al Director Ejecutivo para que se levante el evento relativo a la contratación de un empresa que pueda efectuar una reestructura organizacional, salarial y de descripciones de puestos del personal del RENAP, a efecto que incluyan una exposición que demuestre la experiencia con otras entidades Públicas o Privadas. B) En el mismo sentido a solicitud de la Señora Presidenta del RENAP y en consenso con los demás miembros del Directorio, se instruye al Director Ejecutivo para la elaboración de un convenio con el Tribunal Supremo Electoral a efecto de que en las sedes del RENAP, cuando se inicie la implementación del documento personal de identificación (DPI), se tenga previsto un espacio físico para uno o dos delegados del Tribunal, para poder empadronar a los nuevos ciudadanos o actualizar los datos de los que están cambiando su cédula de vecindad por el documento personal de identificación. C) Se da por recibidos y aprobados los informes presentados por el Ingeniero Enrique Cossich y el Licenciado Axel Maas, sobre su participación en la quinta reunión del CLARCIEV, evento que se realizó en Perú. D) El Director Ejecutivo informó que se están recibiendo en estos días las imágenes digitales en poder de la municipalidad de Guatemala sobre partidas de nacimiento de la ciudad de Guatemala. E) A solicitud de la Señora Presidenta del RENAP y en consenso con los demás miembros del Directorio, se le instruye al Director Ejecutivo para que de respuesta al oficio-circular dirigido por la Contraloría General de Cuentas, identificado con el número A-673-2008 CEMM/cg de fecha catorce de julio del año dos mil ocho.--

Licenciada Patrícia Eugenia Cervantes Chacen de Gordillo

do Hoslil

Magistrada Tribunal Supremo Electoral

Presidenta del Directorio

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RENAP)

Licenciado Angel Rodriguez Tello

Viceministro de Gobernación

Miembro del Directorio en Representación del Ministro de Gobernación

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RENAP)



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS



Ingeniero José Mauricio Radford Hernández

Miembro del Directorio

Electo por el Honorable Congreso de la República

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RENAP)

Ingeniero Enrique Cossich Mérida

Director Ejecutivo

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RENAP)